

Expediente: 7367/18
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. - C/ INVIALCO S.A. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 14/02/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - INVIALCO S.A., -DEMANDADO
20315899223 - PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.-, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 7367/18



H108012583250

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. - c/ INVIALCO S.A. s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 7367/18.- Juzgado de Cobros y Apremios 1

San Miguel de Tucumán.- Agréguese.- A conocimiento del interesado (Art. 209 inc. 1 CPCT -Ley 9531).- JEG7367/18

Actuación firmada en fecha 13/02/2025

Certificado digital:
CN=RAPONI MARON Alejandra Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27252405467

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.